

Concurso Literario Femenino

“La Novela Porteña”, en su propósito de estimular la producción literaria en la mujer, iniciará desde el 1o. de Abril próximo, un concurso de acuerdo con las siguientes

BASES:

1o.—Podrán tomar parte en este certámen nuestras lectoras de toda la República.

2o.—Únicamente tomaremos en consideración las composiciones en prosa, inéditas, que no excedan de 3000 palabras, quedando su tema a elección de la autora.

3o.—Los originales deberán remitirse a nuestra Redacción Entre Ríos 126, escritos a máquina, o con letra muy clara, utilizando una sola carilla del papel.

4o.—Semanalmente publicaremos una de las composiciones recibidas, con el retrato de la autora.

Cada diez números se otorgarán dos premios a los mejores trabajos publicados, según el dictámen del jurado, que estará compuesto por los señores: **Oscar R. Beltrán, Emilio Bastida, Enrique M. Rúas y Carlos Enrique Ossorio.**

5o.—El primer premio consistirá en un diploma de honor y una artística cartera de señora donada por la casa **Mayorga**, (Florida 335) de esta Capital.

El 2o. premio consistirá en un diploma y un juego de frascos de perfume, de la casa **Dubarry**.

6o.—Los trabajos que se publiquen no serán pagados. No se mantiene correspondencia ni se devuelven los originales.

CONSERVE SU CUTIS EMPLEANDO
JABON TINKAL

